

Junta Electoral de Zona Pozoblanco (Córdoba)

BOP Córdoba

Núm. 3.567/2019

Doña Raquel Moreno Moreno, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Pozoblanco, certifico:

Que los lugares designados para la colocación gratuita de propaganda electoral y los locales para la celebración de actos de campaña electoral comunicados a esta Junta por los Ayuntamientos de la Zona son los siguientes:

POZOBLANCO

Postes o farolas instalados en las siguientes vías públicas (banderolas en farolas):

Avda. Vva. de Córdoba.

Dr. Antonio Cabrera

Carretera de Alcaracejos.

Ronda de Circunvalación.

Ronda de los Muñoces.

Avda. Madre Carmen Sallés.

Ronda Plaza de Toros.

Ronda de los Llanos.

Paseo de los Llanos.

Paseo Aurelio Teno (en el interior del Parque Aurelio Teno no se colocará propagando electoral)

Avda. El Guijo.

Avda. Marcos Redondo (en el interior del Paseo Marcos Redondo no se colocará propagando electoral)

Calle San Gregorio-Carretera de Añora.

Calle San Cristóbal.

Avda. Los Pedroches.

Avda, La Salchi,

Barriada de San Antonio.

Calle Huelva.

Paseo de la Herradura.

En las farolas nuevas de acero inoxidable no se podrán sujetar banderolas con elementos metálicos.

En las farolas que están pintadas de azul no se podrá poner propaganda electoral (por riesgo de pérdida de pintura).

Expositores redondos ubicados en los siguientes lugares:

C/ Santa Rita frente al Recinto ferial.

Plaza del Mercado

Parque Don Bosco

Ermita San Gregorio

Puerta del Hospital junto a Parada de Autobuses

Esquina Avda. Carlos Cano con C/El Guijo

Polideportivo

"Salchi"-salida Añora

Esquina c/ Huelva con c/ Cádiz

Expositores triangulares ubicados en los siguientes lugares:

Circunvalación esquina Camino Virgen de Luna

Puerta del CAMF con urbanización Torilejo

Salida Vva.de Córdoba-semáforos

Avda. El Silo frente a tren

c/ San Gregorio con salida a Añora

Salida a Alcaracejos con C/ Cádiz

Salida a Alcaracejos con C/ San Cristóbal

Ronda Muñoces con esquina c/ Cervantes

Avda. Madre Carmen Sallés con C/ Mediodía

Residencia Hnas. Muñoz Cabrera

Ronda Muñoces con c/ Santa Lucia

Ronda Plaza de Toros con c/ Senado

Puerta Colegio Crisanto Luna

Paseo de los Llanos con c/Feria

- Locales:

Anfiteatro Aurelio Teno.

Casa de la Viga

- Pancartas:

Dos en la parte delantera del Mercado de Abastos.

Dos en la parte trasera del Mercado de Abastos.

Estas pancartas serán instaladas en los laterales de dicho inmueble no en el centro sobre los accesos al mismo.

No podrán fijarse en sus extremos a las farolas por los peligros que pudieran derivarse del viento, ni colgarán del cableado de líneas eléctricas de alta o baja tensión.

La cartelería no se podrá instalar en cerramiento de obras ni en fachadas de inmuebles privados o públicos.

ALCARACEJOS

- Paneles de información: 3.
- Locales:

Salón de cultura en Plaza Andalucía.

Salón de actos ALFIMA en C/ Cuzna, 1.

AÑORA

- Tablones:

Calle Cantarranas, 2.

Calle Viñas, esquina a calle Noria.

Calle Concepción (Trasera Ermita).

Calle San Martín s/n (lateral de escuelas de San Martín).

Calle Fernando Santos (Junto Consultorio y Colegio).

Calle Pozoblanco (Esquina Calle San Sebastián).

Plaza de Breña Alta.

Ronda de las Siete Villa (Aparcamientos del Pabellón).

- Locales: Salón de actos de la Casa de la Cultura en calle Cerrillo, 20, que podrá ser utilizado cualquier día y a cualquier hora para dicho fin, previa autorización de la Junta Electoral de Zona.

CONQUISTA

Carteles, pancartas o banderolas:

C/ Torrecampo, 2 (Pared del Corral Concejo).

C/ Juego de Bolos, 1 (Pared).

Locales:

Casa de la Cultura, C/ Nueva, 18.

DOS TORRES

- Paneles:

Plaza de la Villa

Calle San Roque.

- Locales:

Casa de la Cultura, Avda Torrefranca 21.

EL GUIJO

- Tablones de anuncios:

Avda. Andalucía s/n (Junto a Residencia de Mayores).

Parque Municipal de los Pozos.

- Farolas:

Todas las calles del pueblo

- Locales:

Salón Parroquial (o salón del pueblo)Plaza de Constitución, 2. Casa de la Cultura (sito en C/ Cantarranas, 10).

Edificios de usos múltiples "El Cosódromo" (sito en Avda. Andalucía, 13).

EL VISO

- Tablones:

Fachada del Ayuntamiento.



Fachada del Mercado de Abastos.

Avda. Parque.

- Locales:

Salón de actos de la Casa de la Cultura.

PEDROCHE

Paneles móviles:

C/ San Gregorio.

C/ Francisco Botello.

C/ Castillo.

Plaza Santa Marta.

Locales:

Casa de la Cultura (plaza de las Siete Villas, nº 10).

SANTA EUFEMIA

- Carteles:

Calle Hospital.

Carretera Almadén.

Calle Real.

Plaza Mayor

Plaza Mercado

C/ Toledo.

C/ Peñalta.

- Locales:

Casa de la Cultura, calle Hospital 17.

TORRECAMPO

- Carteles: Exteriores del Campo municipal de Fútbol.
- Pancartas: Cualquier calle de la localidad.
- Banderolas: Farolas de la calle Ejido.
- Locales:

Casa de la Cultura, calle Postigos,11.

VILLANUEVA DE CORDOBA

- Carteles: 11 expositores distribuidos en

Calle Moral.

Ronda del Calvario.

Calle Cristiandad, campo de fútbol.

Plaza Fuente Vieja.

Avda. de Cardeña.

Calle Pozoblanco.

Calle Córdoba.

Calle Navaluenga.

Plaza Manuel Aulló.

Calle Adamuz.

Explanada del Calvario.

- Banderolas y carteles:

Calle San Antonio.

Ronda Calvario.

Carretera Pozoblanco.

Avda. Cardeña.

Paseo Estación.

Calle Navaluenga.

- Locales:

Centro de Servicios Sociales, sito en C/ Mercado, s/n.

Centro de iniciativas Empresariales, sito en C/ Ronda del Calvario, s/n.

VILLANUEVA DEL DUQUE

- Paneles:

Fachada del Centro de Convivencia sito en C/Ramón y Cajal-Plaza Duque de Béjar.

Fachada del Colegio Público Maestro Rogelio Fernández, en calle Carretera, 5.

- Locales:

Hogar del pensionista, sito en Paseo Aurelio Teno, s/n.

Biblioteca Municipal, sito en c/ Las Cruces, 2.

VILLARALTO

- Expositores distribuidos en:

C/ Iglesia, fachada del Ayuntamiento (2).

C/ Viñuelas, esquina C/ Padre Carmelo (2).

C/ Constitución, fachada Salón parroquial (2).

Avda. Parque, cruce con C/ Capitán Rico (2).

- Locales:

Salón polivalente en calle C.C. "El Jardal". Toda la semana a todas horas.

En Pozoblanco, a 7 de octubre de 2019. La Letrada Judicial de la Junta, Raquel Moreno Moreno.